

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**FUENLABRADA**

PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de mayo de 2010, acordó lo siguiente:

Primero.—La aprobación del organigrama del Área de Participación Ciudadana.

Segundo.—Amortizar el puesto de trabajo denominado PAC-01-B003.

Tercero.—Crear los puestos de trabajo que se recogen en el anexo II, con las características que se citan.

Cuarto.—Trasladar los puestos PAC-01-B001 y PAC-01-B002 al Área de Igualdad y Empleo, con los códigos MUJ-01-B002 y MUJ-01-B003, respectivamente.

Quinto.—Como consecuencia de los cambios referidos, el texto refundido de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el Área de Participación Ciudadana queda configurada de la forma que se recoge en el anexo III.

Sexto.—Ordenar la publicación de los presentes acuerdos.

ANEXO II

CREACIÓN NUEVOS PUESTOS DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código	Puesto	Categoría	Tipo	Provisión	Grupo	Dest	Especif.	Funciones
PAC-03-D001	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo	F	Concurso	C-2	14	612,28	Descripción puesto
PAC-03-D002	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo	F	Concurso	C-2	14	612,28	Descripción puesto
PAC-04-001	Secretaría concejal	Auxiliar Administrativo	Indist	LD	C-2	16	942,77	Descripción puesto

ANEXO III

RESUMEN PUESTOS DE TRABAJO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cód. Rpt 09	Situación	Relac. Laboral	Puesto	Categoría	Cobertura Actual	Grupo	Nivel	Sist. Provisión	C.E.	Descripción puesto
PAC-01-C	Ocupada	F	Administrativo	Administrativo	Administrativo	C-1	18	Concurso	714,77	Descripción puesto
PAC-03-D001	Ocupada	F	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo	Aux. Administrativo	C-2	14	Concurso	612,28	Descripción puesto
PAC-03-D002	Reservada	F	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo		C-2	14	Concurso	612,28	Descripción puesto
PAC-04-001	Ocupada	Indist	Secretaría concejal	Auxiliar Administrativo	Aux. Administrativo	C-2	16	LD	942,77	Descripción puesto

Fuenlabrada, a 14 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/29.073/10)